

CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XV.

Viernes 4 de Diciembre de 1874

Número 4400.

PARTE OFICIAL.

Día 30 de Noviembre.

La «Gaceta» de hoy no publica ningún decret., orden, ni disposición de interés general.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Madrid 30 de Noviembre de 1874.

Continúa la carencia de noticias procedentes del centro de la guerra.

Hoy ni siquiera la «Gaceta» publica despachos de presentaciones de carlistas. Este silencio durará poco tiempo porque se sabe ya que del viernes al sábado de la presente semana saldrá el duque de la Torre de Madrid para tomar el mando del ejército del Norte, considerablemente aumentado estos días y se de suponer que hechos todos los preparativos necesarios empezará inmediatamente las operaciones activas.

Se sabe que á consecuencia de haber sacado algunas fuerzas de las provincias de Cuenca y Guadalajara para reforzar el ejército del Norte la facción Villalain ha vuelto á sus correrías por dichas provincias pero que durará poco pues hay en Madrid algunos batallones de los recientemente organizados que saldrán si es necesario á ocupar los puntos estratégicos de las citadas provincias.

Los empeñados en que haya crisis ministerial antes de que el general Serrano salga de Madrid tienen todavía esperanzas de que en el Consejo de ministros del miércoles se promueva alguna cuestión cuyo resultado se la salida de alguno ó algunos ministros principalmente el de la guerra. Para fundar en algo sus sospechas sostienen que el duque de la Torre ha llamado á Madrid al general Lopez Dominguez para reemplazar al Sr. Serrano edo-ya. La noticia no es cierta en su última parte y se cree que el llamamiento del general Lopez Dominguez tenga por objeto nombrarle jefe de Estado mayor general del ejército del Norte.

No ha resultado cierta la noticia

de que el general Pavia acompañe al duque de la Torre al Norte y tome el mando de una de las posiciones de aquel ejército. El general Pavia continuará por ahora de cuartel en Madrid.

Las noticias de hoy son poco favorables al indulto del cabecilla Lozano y de los que con él fueron presos.

Creo que es exagerado lo que indican algunos periódicos y ayer anunció á V. de que el gobernador civil ordenara á los fondistas que el día 27 no hubiese comidas de mas de cuatro cubiertos pues sé que algunos alfonsistas no encontraron obstáculo para comer en una fonda.

Por mas que digan algunos periódicos no se organizará otra milicia en Madrid y los escuadrones que hoy existen y el día en que estos quieran disolverse no encontrarán obstáculo alguno en el gobierno para hacerlo.

Sin la requisita de caballos para el ejército tampoco habria en Madrid milicia de caballería.

El suelto que esta mañana publica «El Imparcial» pidiendo que se envíen pronto los refuerzos á Cuba ha causado bastante sensación por que coincide con el aumento del cambio del oro en la Habana á causa de la duda de que se envíen dichos refuerzos á tiempo.

Los bien enterados de este asunto dicen que el general Concha pide doce mil soldados veteranos y que precisamente los veteranos son los que hacen falta en España. De todos modos el mundo conviene en que veteranos ó no veteranos los que se hallan de enviar deben de ir de una vez para que sus servicios puedan ser provechosos á la terminación de la guerra.

El escrito alfonsista á que ayer hacía alusion es un manifiesto de don Alfonso para presentarse segun dije á V. hace algun tiempo como jefe de la familia y dar de este modo una garantía á los comprometidos en la revolución de Setiembre de que en ningun caso la restauracion significará una vuelta á lo pasado.

L. N.

EL AZUCAR PENINSULAR.

La produccion del azúcar en esta

region es de una importancia principal, segun se ve por los datos que siguen, datos que si no son enteramente exactos, por que exactitud no hay medio de conseguirla, por muchas razones que no creo preciso expresar, se aproximan mucho á la realidad, ó por lo ménos, yo tengo esa creencia, que he formado despues de haber puesto todos los medios que me ha sido posible para ello.

La produccion de la caña en esta provincia está circunscrita á la parte de costa del partido judicial de Motril. En él hay siete fábricas montadas todas á la moderna, ó sea por el sistema del vacío, y cuya importancia, denominacion, propiedad y situacion le espresaré mas adelante.

En la vega de Motril, la de Salobreña y Lóbres, cuyos términos están colindantes, hay sobre 30.000 marjales plantados de caña; pero hay que tener presente, que toda esta caña no se corta y muele en cada campaña; pues todos los años queda una buena para *alifa*; esto es, caña que necesita dos años para hacerse lo bastante. La cantidad de la *alifa* no puede determinarse en cada año; varia notablemente, segun que el tiempo venga mas ó menos favorable para la cosecha, ó sea para el desarrollo y sazónamiento de la caña; de iguales causas procede tambien el mayor ó menor grado de la caña y tanto por ciento que pueda dar de azúcar bruto; pudiendo tomarse por término medio el 8 por 100; aproximándose algunos años al 9, y el pasado ha sido uno de ellos.

En Almuñécar, la plantacion ocupa cerca de 6.000 marjales, con circunstancias muy pocas diferentes de la de Motril. La calidad de la caña es buena, y sus grados los deja ya notados.

En Motril hay situadas dos fábricas. Una de ellas es propiedad de los Sres. D. Martin Larios é hijos, llamada «Nuestra Señora del Carmen». Tiene tres molinos, dos de agua y uno de vapor, y muelen en cada campaña, por término medio, sobre 18.000.000 de kilogramos de caña, que dan un re-

sultado en azúcar bruto, de millon y medio de kilogramos aproximadamente, de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª clases.

La otra, llamada «Nuestra Señora de las Angustias», era propiedad de los Sres. La Chica, Rodriguez y Auriolos, habiendo pasado desde 1.º del corriente á serlo exclusivamente de D. Ramón La Chica. Tiene dos molinos movidos por fuerza de vapor, y su molienda alcanza á 13.200.000 kilogramos de azúcar de las cuatro clases arriba indicadas.

En Salobreña, que dista una legua de Motril, hay una fábrica, propiedad de los señores Agrala hermanos, titulada «Nuestra Señora del Rosario», y otra que lo es de la sociedad «La Azucarera Peninsular».

La «Nuestra Señora del Rosario» tiene dos molinos con motor de agua y de vapor, y consume sobre 13.000.000 poco mas ó menos de kilogramos de azúcar, por término medio, de las cuatro clases. La «Azucarera Peninsular» tiene un molino solamente, movido por fuerza de vapor. La cantidad de caña que muele se aproxima á 8.000.000 de kilogramos, y da cerca de medio millon de kilogramos de azúcar.

En Almuñécar hay tres fábricas. La una pertenece á la misma sociedad «Azucarera Peninsular», y un solo molino consume 2.300.000 kilogramos de caña, y su producto en azúcar de las cuatro clases se aproxima á 184.000 kilogramos.

Llámase otra «Ingenio Real», propiedad de los Sres. Torrent y compañía y su molienda consiste en 4.200.000 kilogramos de caña para producir sobre 335.000 kilogramos de azúcar.

Finalmente, la tercera, que es de doña Encarnacion Márquez, emplea 2.700.000 kilogramos de caña para producir 225.000 de azúcar.

Por manera que el término medio de la produccion del azúcar en la provincia de Granada, puede calcularse en 4.800.000 kilogramos de las citadas cuatro clases, producto de la recoleccion de 60 millones de kilogramos de

—333—

Al ver aparecer aquellas caras caras de la puerta, en el momento en que acababa de adoptar la resolucion de escapar, no tuve tiempo mas que para bajar un poco la cabeza y ocultarme lo mejor que pude en el fondo del establo, detrás de la vaca negra. Pensé que sería la última que las mujeres vendrian á ordenar, y que tendria tiempo de arreglarme el pelo y de ocultar mis piés en el hongo cuando tuviera precision de hablarlas.

—Claudia, dijo el ama con voz clara, suave y un poco lánguida, como la voz de todas las mujeres en el estado en que aquella se encontraba, no has echado ayer el pestillo al meter las vacas en el establo, pues estaba descorrido cuando hemos bajado.

—Si tal, señora, respondió la jóven; pero el viento tan fuerte que ha hecho esta noche, lo habrá descorrido, y por eso estaria así la puerta.

Juzgad como estaria yo al verme próxi-

—382—

Sin embarho, al pensar, señor, de pronto, que no tenia corpiño, ni pañuelo al cuello, ni gorra en la cabeza, ni zapatos en los piés; al reparar en mi basquiña desgarrada, y llena de lodo como el suelo de un camino, tuve vergüenza y miedo de que me vieran así, y para que no sucediera, estaba á punto de huir sin comer ni beber nada.

Pero en el momento en que deliberaba conmigo misma y en que me levantaba ya para huir; oi pasos, pesados unos y lijeros otros, que bajaban por la escalera interior de la casa. Abrióse la puerta del establo y entraron dos mujeres hablando. Una era una montañesa como de unos diez y seis años; la otra una bella jóven que parecia ser el ama, y que representaba á lo mas veintitres ó veinticuatro. Aunque andaba con soltera, estaba en cinta; el traje no la caia por delante mas que hasta la garganta del pié, y se conocia al verla que debía estar en el último ó penúltimo mes de su embarazo.

—379—

montañas, ó en un sitio como aquel en que la virgen se refugió yendo á Balen. Este recuerdo que me vino á la imaginacion en aquel instante, me quitó toda humillacion de mendigar la mitad de su cama á un animal, y me dije:

—Pues que la Madre de Dios no se avergonzó de un establo, ¿de qué te avergüenzas tú?

Y acabé por dormirme tranquilamente al rumor de las últimas ráfagas de viento, que hacfa crujir las ventanas del establo, y del granizo que resonaba contra los vidrios.

CIV.

Cuando me desperté, parecíame que habia dormido toda la noche, tan ligera, fresca y reposada me sentia. Un débil rayo de luz comenzaba á penetrar en el establo á través de los agujeros de las ventanas y por el quicio de la puerta.

caña que producen 26.000 marjales de terreno que se cortan cada año, tomando un promedio.

Las mieles que quedan después de la cuarta turbinación, ya incristalizables, se queman para sacar el espíritu, que sale de 41.° á 42.°

En Almuñécar hay además dos trapiches que no funcionan; en Motril también hay uno cerrado.

La molienda en Motril dura de 80 á 85 días, algunos menos en Salobreña y 60 en Almuñécar. Durante ese periodo se hace la primera turbinación y parte de la segunda (de que resultan los azúcares de 1.° y 2.° clase), y en el resto del año tienen lugar la tercera y cuarta, y se queman las mieles incristalizables que resultan después de la cuarta turbinación.

El sistema de la elaboración es conocido y me evito describirlo.

El jugo que resulta de moler las cañas sufre cuatro operaciones que son:

- 1.° La clarificación y decoloración.
- 2.° Evaporación en el vacío;
- 3.° Condensación, y
- 4.° Turbinación.

Dejo ya dicho que la cantidad de caña que se corta cada año es bastante variable, y lo es también la cantidad de azúcar que resulta, pues depende de causas naturales el que quede mayor cantidad de alifa y también el que la caña tenga más grados ó menos.

Asimismo es variable la proporción que aparece de unas á otras fábricas porque cada fábrica procura comprometer mayor número de labradores á que le lleven sus cañas.

Tampoco se fija la cantidad de toda clase de azúcar. La perfección de los aparatos y otras causas varían la proporción. En buenas condiciones resulta 5 por 100 de primera, 1 1/2 de segunda, 1 de tercera y 1/2 de cuarta.

Si se quiere aumentar la cantidad de la clase primera, se consigue á costa de su calidad, quedando esta rebajada, y se puede mejorar la calidad disminuyendo la cantidad, lo cual se consigue en las turbinas, rociando mucho les cuajos con agua durante la operación.

En esta provincia no hay ninguna fábrica de refino. Todos los azúcares que se obtienen son comunes.»

Hasta aquí la *Gaceta Industrial*, si bien tenemos nosotros que añadir que en nuestra provincia el cultivo de

la caña dulce se está haciendo en grande escala, tanto que los labradores que han empezado á conocer las ventajas que de su cultivo le reportan se van aficionando á las plantaciones y ya podemos disponer de una gran cantidad que se embarca para Adra, Motril y otros puntos.

Respecto á fábricas contamos con las dos establecidas en Adra, una propiedad de los Sres. Castell é Hijos montada en grande escala y que muele un número crecido también de kilogramos, lo que prueba que dentro de pocos años la industria azucarera de la península habrá tomado el desarrollo á que está llamada por sus naturales recursos y por la benignidad del clima.

GUERRA CIVIL.

Las siguientes noticias han obtenido la sanción oficial:

«Anteayer llegó á Castellón la brigada Dabar.»

Se han presentado 15 carlistas al comandante militar de Irún en solicitud de indulto.

En Pasadillos, provincia de Oviedo, ha sido copada una partida carlista por una compañía de Palencia y guardia civil, dando muerte al cabecilla y apoderándose de 1.700 rs. que habían sacado en Cambronesas.

La contraguerrilla de Morella, haciendo una rápida marcha, penetró de improviso en Cati hace tres días dando muerte al comandante de armas carlista, que era un tal Agustín Mañes, de Alcalá de Chisvert, y matando también algunos de los que formaban su ronda, á la que cogieron varios prisioneros. Además rescataron algunos liberales presos. La inesperada aparición de los valientes de Morella produjo un pánico horrible entre los carlistas de Cati, huyendo algunos de ellos hasta en paños menores á San Mateo, donde entraron anunciando que les seguían las tropas, lo cual bastó para que huyeran los carlistas de esta última villa. Esto permitió que se pusiera en salvo una pobre mujer que tenían presa porque un hijo suyo se había presentado á indulto.

La facción Gamundi volvió á presentarse en las cercanías de Mosqueruela (Teruel), pero no se ha atrevido á entrar en pueblos de alguna importancia. La crecida del Ebro, que les ha cerrado los vados, les impidió pasar á Cataluña.

Se han presentado á indulto al comandante militar de Castellón cinco carlistas más con armas, pertenecientes á la partida Cucala.

También se han presentado en Cuenca tres carlistas de la facción Villalain.

Anteayer se presentaron cinco carlistas en el pueblo de Barrio de la Aldea de Santa Engracia (Logroño), exigiendo la contribución. Los vecinos, indignados, se pusieron inmediatamente al lado del Alcalde, y con sigilo salieron á avisar á los pueblos de Lagunilla y Establada. Los que quedaron en aquel pueblo, armados de escopetas y garrotes acometieron á dicha partida latrofaciosa, matando á tres de sus individuos. Perseguidos los otros dos, fueron á tropezar con la fuerza que en auxilio de dicho pueblo salió de Lagunilla, dándoles muerte instantáneamente.

Asegúrase que los jefes carlistas señores Calderon y marqués de Villadarias, que llegaron á París hace pocos días, han abandonado la causa del Pretendiente.

También parece que el cabecilla Savalls ha pasado la frontera, internándose en la nación vecina.

La guardia civil del puerto de Sueca ha capturado cinco carlistas.»

PARTES TELEGRAFICAS

Niza, 29.

La emperatriz de Rusia permanecerá en San Remo hasta Navidad, en cuya época se dirigirá á Florencia y después á Roma, donde pasará el invierno.

D. Amadeo, ex-rey de España, se encuentra en San Remo desde hace tres días.

Bombay, 24 (retrasado).

Ya se sabe la causa que motivó la prisión en Cabul de Khan Jacob por Shere-Ali. Este ha querido evitar que aquel príncipe realizara su proyecto de ceder á Persia la provincia de Herat.

SECCION LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALMERIA.

Estracto de la Sesión celebrada el 25 de Noviembre, bajo la presidencia del Alcalde Sr. D. Francisco Barreeta.

Se dió cuenta del acta anterior la cual fué aprobada.

Por el farmacéutico don José Quesada se presentó una cuenta importante 45 pesetas 64 céntimos importe de los medicamentos suministrados á los enfermos pobres de esta Ciudad, la cual fué aprobada.

Dada cuenta de un oficio dirigido al Alcalde de esta ciudad por el arquitecto titular en el que se denuncia el estado ruinoso de un almacén de doña María Jesús Vivas, que ocupa parte de la zona marítima, se acordó que para evitar perjuicios que pudieran seguirse, se previniese á referida señora que en el término de tercero días procediese á la demolición del almacén denunciado, en el concepto que de no verificarlo se procederá á ejecutarse esta obra á su cargo.

Así mismo se vió un certificado de referido arquitecto espresando que la casa núm. 2 de la calle de los Cantares propia de Raimunda de la Cruz se halla en su mayor parte ruinoso y que debia demoleirse, concediéndoles para su demolición tres días de término, y de no ejecutarse se procederia por los dependientes que designe la alcaldia á su derribo.

Dióse cuenta de un parte que dirige al Sr. Alcalde el cabo primero de guardias municipales, del segundo de dicho cuerpo que se encontró embriagado insultando y desafiando á unos vecinos, acordándose en su consecuencia suspenderle de empleo y sueldo y suprimir esta plaza.

Se leyó una solicitud de Manuel Montoya solicitando se le concedan 300 metros de terreno en el campo llamado de los Mártires, con objeto de edificar una casa, y se acordó pasase á la comisión de ropios para su informe.

Se dió cuenta del informe de la Comisión de aguas en la solicitud de Francisco Gimenez Carmona, proponiendo se le conceda la toma de agua de las llamas de codo que solicita para el surtido de su casa núm. 35 de la calle de Murcia acordándose conforme en un todo con la comisión.

Leído un memorial de Narcisca Garcia, suplicando al Ayuntamiento se le conceda una cantidad para lactar á su hijo por ser pobre y encontrarse enferma, se acordó abonarle 30 rs. mensuales por término de un año.

Dada cuenta de la renuncia que hace de alcalde de barrio don Antonio Tovar, se acordó admitirla.

Se leyó el reglamento firmado por la comisión de arbitrios para el servicio interior de los depósitos administrativos en sustitución de los domésticos, y se aprobó en todas sus partes, el cual comenzará á regir luego que se establezca el servicio de los mencionados depósitos administrativos.

Vista una solicitud presentada por los maestros titulares de instrucción primaria de ambos sexos en los molinos de viento suplicando se les aumente el haber que tienen señalados, se mandó pasar á la Comisión de instrucción primaria para su informe.

Dióse cuenta de un oficio de la Comisión permanente de la Excm. Diputación provincial previniendo que para el 12 del próximo Diciembre remitiese el Ayuntamiento los moscos que faltan para completar el cupo que ha correspondido á la capital en la presente reserva extraordinaria, acordándose en su virtud publicar un bando para que desde el día 2 de Diciembre concurren á las Casas Consistoriales desde el número 780 para la declaración de suplidos y suplentes para completar el cupo de las 412 que corresponden á la Capital.

Se leyó un oficio del Arquitecto municipal acompañando el proyecto para la reforma de alineación de la calle de Lope de Vega y se acordó aprobar la última de sus reformas para comodidad del vecindario en general.

Dada cuenta de la diligencia puesta

A su resplandor comenzaba á ver un hermoso establo, cuyas paredes estaban blanqueadas con cal, y el suelo formado por grandes tablas de pino, sobre las que se extendía una espesa capa de heno. Veíanse en bancos relucientes, pegados á la pared, dos jarros brillantes como el oro, cubetas de madera, barreños, para batir la manteca, y dos filas de ollas vidriadas, unas estrechas y largas, otras anchas y cortas, para dejar en ellas reposar la leche después de haberla ordeñado, y sacar la manteca y nata con una espumadera.

Había entre chicas y grandes nueve vacas, cada una en su departamento. Negras, blancas, rojas ó manchadas: tenían la piel muy reluciente, y la cola también peinada como si acabaran de salir del pasto en aquel instante. Hasta tenían puesto el collar de cnero con la campanilla, porque su ruido les distrae durante el invierno recordándolas,

cuando están encerradas en casa, la estación en que andan vagando por los prados.

CV.

Al mirar las vacas, las vasijas, la paja, el heno y los barreños, sentí devorarme la sed y el hambre. Había junto á mí, en el suelo un gran barreño lleno de leche: pero no me atrevía á humedecer con ella mis labios, ni aun á tocarla con la punta del dedo, sin haber antes pedido permiso á los amos.

—Basta, me dije, con haberles tomado sin decirselo una cama junto á sus vacas; y el calor de la casa, no debo ahora probarles la leche de su establo.

Antes hubiera muerto de hambre que tocarla. Volví la cabeza á otro lado para no verla y huir la tentación, diciendo entre mí:

—Cuando se levanten, me darán un pedazo de pan y agua antes de enseñarme el camino de otro pueblo - de otra granja.

ma á acusada de haber forzado una puerta. Ni aun á respirar me atrevía.

Hablaron todavía de varias cosas, limpiando el establo, y quitando la nata á la leche del día anterior. Después la criada acercó un banquillo de tres piés á la primera vaca, y se puso á ordeñarla en un cubetillo de madera blanca, en tanto que el ama, que no podía encorvarse á causa de su estado, estaba en pié, apoyada en el batiente de la puerta, con las manos cruzadas sobre el dintel, hablando y riendo con la criada.

Habría dado la mitad de mi vida porque me hubiese tragado la tierra. Asáltome la idea de ocultarme en la paja bajo el pesebre; pero dije:

—Haré ruido y me descubrirán.

—Sudaba, señor, de miedo, yo que la vispera tiritaba de frío. En fin, esto no era aun nada: prestad atención, porque voy á deciros una cosa cien veces peor que cuanto

por el Arquitecto titular en el expediente relativo á la construcción de una casa de D. Manuel Lopez Ogada en la calle de la Encantada de la que resulta que al fijar la línea que ha de servir de base en la fachada, deja á beneficio de la vía pública 4 metros 96 decímetros cuadrados que á 6 pesetas uno suman 29 con 76 céntimos que deberán abonársle se acordó incluir dicha suma en el presupuesto respectivo.

Se leyó el informe de la comisión de ornato á virtud del escrito de D. Francisco Robles, pidiendo reedificar su casa calle del Clarín número 17 sometiéndose á la línea rasante, acordando concederle así y con arreglo á lo propuesto por la misma comisión.

Visto otro informe de la anterior comisión en la solicitud de D. Ramon Palenzuela Almansa, manifestando no encuentra inconveniente en que se le conceda el permiso para reedificar su casa, calle de Regocijos, se acordó no haber inconveniente en su concesión, pero sugiriéndose á la nueva alineación.

GACETILLAS.

Como teníamos anunciado ayer se celebraron en la Iglesia parroquial de S. Pedro de esta ciudad, los ejercicios en forma de jubileo por el eterno descanso del alma del Excmo. señor D. Francisco Javier de Leon Rendicho, distinguido humanista, miembro de varias sociedades científicas, y esclarecido poeta, arrebatado de entre nosotros hace cerca de un año, á quien llorarán eternamente los desvalidos, en quienes solía emplear sus sentimientos nobles y caritativos tal como los reclama la verdadera caridad, cuya modestia envidiamos siempre, siendo una de las personas que tuvieron en mas grande aprecio sus queridos y concuñados.

Sirva esto de eterno recuerdo para el que supo conquistar la general simpatía de su país y poner á gran altura su esclarecido talento.

Ha tomado posesion del cargo de secretario de este Gobierno Civil el antiguo y laborioso empleado Sr. Garcia Camiller, cesando en su consecuencia D. José Calis y Garcia, que venia desempeñando interinamente dicho cargo.

Del 29 al 6 de Diciembre se practicarán por la Jefatura de minas las demarcaciones de los registros Trinidad y «Aurora» núm. 6938 y 7005 en término de Ríjia, y desde el 8 al 12 de Diciembre la de San Ramon núm. 7620 en término de Nijar.

El Boletín oficial publica una orden de la comandancia de Marina para que á los marineros procedentes del reemplazo de 1870 á quienes en Cádiz se ha concedido el pase á la 1.ª reserva se les considere como en uso de licencia.

Por término de 20 dias se saca á subasta un marchal de pencas en los molinos de viento de esta Ciudad tasado en 375 pesetas. El remate tendrá lugar el 19 de diciembre en el Juzgado.

Vacante.—Se halla vacante una plaza de enfermero en el Hospicio de esta Ciudad, dotada con seis reales diarios.

Para obtenerla se necesita saber leer y escribir.

Serán preferidos los licenciados del ejército.

Adoquinado.—Parece ser un hecho que la mayor parte de las calles de esta Ciudad van á ser adoquinadas, pues segun informes de personas que nos merecen entero crédito se gestiona cerca del Ayuntamiento para que se lleve á cabo en el mas breve plazo tan interesante mejora.

Por nuestra parte podemos decir que hemos visto los adoquines y son de la mejor calidad que pueden usarse en el dia.

Si la mejora se realiza no dudamos que Almería conservará un grato recuerdo de tan celosa administración municipal.

Segun telegrama del E. S. Ministro de la Gobernación se declaran limpias las provincias Uruguay y República Argentina.

El Juéves 3 se venderán en pública subasta en el cuartel de la guardia civil unas monturas de deshecho de las que usan los caballos del Cuerpo.

Seria fino y lo entenderia bien.—Dias pasados se acordó un hombre á una relojería de esta capital á compo-

ner un reloj. «Maestro quiere V. ver mi reloj que se aparaó, y eso que le he sacado un bichillo qua tenia dentro.»

El maestro.—Peró hombre si lo que le ha sacado ha sido el muelle espiral; y el maestro por colocarle el bichito en su lugar le llevó treinta reales.

En Granada hace dias que llueve copiosamente y los labradores de aquella provincia consideraran remediarlos los males producidos por la pasada sequía.

En el tren correo del sábado llegó á Málaga al ingeniero inspector de los ferro carriles de Andalucía, Sr. Gracian, que era esperado en esta ciudad.

El vigía.—Fabo con ansia los velos —cubre su melena rubia.—Yo no quiero tantas nubes,—lo que quiero es... mucha lluvia.

Escándalo.—Anteayer fueron conducidos al arresto municipal dos individuos, que al final de la calle de Espartero armaron un soberbio escándalo.

El núm. 47 del periódico para todos que con extraordinaria aceptación del público, da á luz el conocido editor, Don Jesús Gracia, contiene entre sus notables artículos y acreditadas novelas grabados de actualidad con hechos y vistas del teatro de la guerra, en donde la novedad está la altura del interés de una publicación que tanto crédito alcanza.

El referido núm. 47 que acaba de salir, contiene el **Sumario** siguiente:

Texto.—El rey del puñal, novela por don Manuel Fernandez y Gonzalez.—Ayer y mañana, por don Angel del Palacio.—El secreto de la confesion, por don N. N.—El peluquero de Moscow, por el vizconde de San Javier.—Los titiriteros, por don Eduardo de Palacio.—El puñal de oro, novela por don Torcuato Tarrago.—Causas célebres.—Variedades.—Miscelánea.

Grabados.—El rey del puñal.—El peluquero de Moscow.—Los titiriteros.—Cuafros en accion.

Se venden números sueltos al precio de un real en Madrid y medio en provincias; y se suscriben en todas las librerías, ó bien dirigiéndose, con el importe de los números que deseen recibir en carta á su editor Don Jesús Gracia, Encarnación, 19, principal, Madrid.

Pildoras Hollovay.—Impureza de la sangre.—Para asegurar la salud es absolutamente necesario que los sólidos y fluidos del cuerpo sean mantenidos libres de esas impurezas que por efecto de las costumbres desreguladas, la atmósfera insalubre, ó los desórdenes del estómago suelen introducirse constantemente en el sistema. La manera mas segura de obtener dicho objeto es la de tomar las Pildoras Hollovay que expulsan de la sangre toda materia morbosa y así impiden las irregularidades que la presencia de esta última pudiera ocasionar. La expulsión de los humores impuros hace que la organización entera recupere su vigor normal. La expresada medicina es á propósito para todos los enfermos, así jóvenes y viejos como robustos y delicados. 21

Santo del dia.

Viernes.—Sta Bárbara vgn.
Sale el sol á las 6:33 de la mañana.
—Pónese á las 4:54 tarde.
Sale la luna á las 1:53 de la m.
Pónese á las 2:59 t.

Efemérides.

1870.—El duque Aosta acepta la corona de España

EDICTO.

Don Francisco Barroeta, Alcaldeconstitucional de esta Capital.

Hago saber: Que debiendo egecutarse el dia 12 del próximo Diciembre el ingreso en caja de los mozos que faltan para completar el cupo que ha correspondido á esta Ciudad en la presente reserva extraordinaria, según lo dispuesto por la Comisión permanente de la Excm. Diputación de la provincia, con el fin de cumplimentar lo que sobre el mismo asunto previene, se convocan á todos los mozos comprendidos en el actual alistamiento desde el número 700, para que el dia dos y siguiente del citado mes de Diciembre, concurran á estas Casas Consistoriales á las 10 de la mañana, á fin de continuar la declaración de soldados y suplentes, para cubrir el cupo de los 412 que definitivamente le

han correspondido; en el concepto de que, los que tengan que alegar exenciones de las comprendidas en el artículo 76 de la ley de reemplazos de 30 de enero de 1856, deberán presentarse provistos de los respectivos expedientes, que se formarán con la oportunidad debida ante la autoridad local, para evitarse todo motivo de perjuicio; teniendo entendido que al que deje de concurrir al llamamiento que se hace en virtud del presente bando, y que se reproducirá además por medio de la citación personal que está prevenida, será declarado soldado, sufriendo las consecuencias consiguientes á esta terminación legal.

Y para que llegue á noticia de todos y nadie alegue ignorancia, se publica y fija el presente en Almería á 27 de Noviembre de 1874.—Francisco Barroeta.—Por acuerdo del Sr. Alcalde, Joaquín Ramon Garcia.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Almería.

Resumen de la cuenta municipal del mes de Octubre de 1874.

CARGO.	Ptas.	Cénts.
Existencia en fin de setiembre último.	51.133	55
Recaudación por Impuestos establecidos.	5.554	740
Cobrado por Ingresos extraordinarios.	2138	35
Id por recursos legales.	52.548	20
Total	114.373	50.

DATA.

Satisfecho por el capítulo de obras públicas.	2873	77.
Id. por el de cargas.	5248	14.
Id por el de gastos voluntarios.	660	5.
Id. por el de Beneficencia.	1064	78
Id por imprevistos.	9391	23
Id. de correccion pública.	45	62
Id. por el de Ayuntamiento.	8616	66.
Id. por el de policia Urbana.	9017,	97
Id. por el de Instruccion pública.	1989	10
Id. por el capítulo 10 artículo 1.º	25.365	00
Id. por el de policia de seguridad.	1.563	42
Id. por el de montes.	555	07
Total.	66.391	42.

DEMOSTRACION.

Importa el cargo.	114.373	50
Id. la data.	66.391	42

Existencia para el mes de Noviembre.. 51.133 55

Almería 8 de Noviembre de 1874.—V.º B.º—El Alcalde, Francisco Barroeta.—El Secretario Joaquín Ramon Garcia.

Registro civil.

Inscripcion del dia de ayer.

Casados.	1
Nacidos.—Varones.	4
Id.—Hembras.	0
Fallecidos.—Hombres.	1
Id.—Mugeres.	1
Id.—Párvulos	0

Alcaldia.—Arbitrios Municipales.

Recaudacion del dia de ayer.

	Ptas.	Cénts.
Fielato de Granada.	595	94
Id. del Puerto.	320	08
Id. de la Vega.	262	42
Total.	1178	44

Almería 3 de Diciembre de 1874. Barroeta.

CASA DE MATANZA.

Reses degolladas en dicho establecimiento el dia 2.

Ganado vacuno.	Añojos.	0
	Erales.	0
	Utreros.	0
	Vacas.	3
	Toros.	0

Id. lanar.....	Carneros.	0
	Machos.	1
Id. de cerda.....	Puercos..	30
	Lechones.	0

VERDADERA REALIZACION de efectos de platería.

Acaba de llegar nuevamente á esta Capital el conocido D. Antonio Gimenez Orelana, que tuvo su establecimiento en años anteriores en la calle Real, junto á D. José German, cuyo señor trae un completo y variado surtido de objetos de platería y bisutería que se propone realizar en breves dias, á precios reducidísimos.

Vive calle de Espartero (antes Real) número 4.

ANUNCIO.

Acaba de llegar á esta capital el conocido turroneiro, Antonio Monerri que hace 50 años visita esta capital y el cual ofrece un surtido de turrón de Gijona de primera; almendras, anises, piñones y peladillas garrapiñadas.

Habita en la calle de Mariana, número 12.

BARATO.

Para señoras, sacos de chinchilla á 30 36 reales.

Para niñas, id. d., á 20.
Chaquetas de chinchilla para caballeros, á 50.

Cazadoras de Ratina, á 130.
Gorras de varias clases á precios reducidos.

Capas paño bejar, vueltas de novedad á 320 reales.

Gabancitos de niñas última novedad, en varios tamaños, y precios reducidos.
Calle de la Reina número 34, junto á la casa de D. Felipe Barron.

TURRON.

Josefa Verdún, conocida por el ama, acaba de llegar á esta población con un variado surtido de Turrones de Gijona de primera, almendras, piñones y anises.

Vive debajo del arco de la Plaza del Mercado.

Se vende una casa situada en la (Almedina) calle de la Viuda, número 13, compuesta de planta baja, con algunos árboles frutales, que puede tener fachada á dos calles.

Para mas pormenores dirigirse al dueño que vive placeta de Berenguel número 8.

ACEITUNAS.

En el establecimiento de Antonio Viñegas calle de Algibis núm. 16 se ha recibido una partida de aceitunas sevillanas las que se espenderán á 15 cuartos libra, y otra partida de vino blanco añejo, á 55 reales arroba y 30 cuartos jarro.

AVISO A LOS MINEROS.

Se dan á partido con ventajosas condiciones las minas «El maestro Anton» y el «Mico gordo» compuestas de seis hectáreas cada una de ellas, sitas en la loma de las Animas parage llamado la Campita, término de esta Ciudad, y lindan con las minas «El Regulador» «Mi Frasquito» y la «Marivies»

Las proposiciones se harán al registrador que suscribe, calle de los Reyes Católicos número 14.

Almería 21 de Noviembre de 1874.
José Ramon Erasó.

GARBANZAS DE ALFARNATE.

Acaba de recibirse en el establecimiento de D. Pedro Aguilera.—tiendas 12.

En el mismo local siguen vendiéndose las clases de chocolates que tanta aceptación tienen del público, así como azúcares de todas clases y todos los artículos que comprende el ramo de comestibles, con la buena calidad y economía que tiene acreditado este establecimiento.

ALMERIA.

Imprenta de la CRÓNICA MERIDIONAL.

PRECIOS.

Los señores suscritores, 6 cént. de peseta línea.
Los no suscritores, el doble o sean 12 cént.

DIARIO DE AVISOS.

ADVERTENCIAS.

Los anuncios fuera de línea y los comunicados, reclamos, en la tercera plana, a doble precio.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



PÍLDORAS HOLLOWAY.
Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.
El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sona las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afogados de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

CAFÉS Y TÉS SUPERIORES
DE LA
COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la usanza de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta Compañia la primera que presentó estas establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacian falta en esta capital.

Los cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economia en el gasto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del método especial de tostado que fué importado á España por la Compañia. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, de que por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañia Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean por el resultado verán simarocen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años. Hasta ahora los señores consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado mas eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañia con sus anuncios.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostados á la disposicion del público en los establecimientos de la Compañia, en paquetitos de 4 y 8 onzas forrados de estano para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libras.

Los Tés negros, verdes y mezclados forman un surtido de treinta clases, desde 10rs hasta 72. Depósito general y oficinas en Madrid, calle Mayor, 18 y 20.

En Almería establecimientos de D. Francisco Gonzalez Garbin, Espartero 47, y casa de los Sres. Benitez y Hermanos.

NOTA. Los establecimientos de la Compañia están provistos de toda clase de utensilios de cafeteras y teteras para conservar ó preparar el Té y el Café.

GRANDE EXITO EN PARIS!
VELOUTINE CHLES FAY
POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE

De él resulta frescura y transparencia. — 3 fr. la caja completa con bote en París, España, 22 r.—INVENTOR Charles FAY, paríseur, 5, rue de la Paix, París.
De cada caja hay una cartita sobre el uso de la VELOUTINE.
La Agencia franco-española, 31, calle del Bordo en Madrid, tiene las peticiones.
En Almería, D. Gerónimo Abad.

LAS FLORES.

Establecimiento de géneros del País y Extranjeros de D. José Iguaña Lopez. Calle de Espartero (antes Rea) número 18.

Acaba de recibirse en dicho establecimiento un gran surtido de perfumeria de las primeras casas de París.

Tolutina Rigaud.—Deliciosa agua de toda la esencia del bálsamo de Teú y al que se le han agregado los perfumismos mas suaves y exquisitos. Esta notable composicion reemplaza ventajosamente las aguas de Colonia y los vinagres mas estimados.

Glicerina Lechelle.—Como agua de toilette la glicerina depura y es el mas sano y mas suave de los lenitivos.

Destruye el fuego de la cara, picaduras de insectos, granos, barros, empeines y otras afecciones epidémicas. Da á la piel sus cualidades normales, color, limpieza, suavidad, brillo y en una palabra la belleza real.

Dentorina Rigaud.—Elixir dentífico sin rival para los cuidados de la boca.

Algunas gotas en un vaso de agua forman un líquido agradable, cuyas propiedades especiales consisten en perfumar y refrescar la boca, purificar el aliento, afirmar las encías y preservar los dientes de la carie.

Con decir que la base de la **Dentorina** es la árnica tan reputada para facilitar la circulacion de la sangre y disipar los infartos, los consumidores pueden estar seguros de que este elixir reúne todas las cualidades que debe tener un producto destinado á proporcionar nuevo brillo y esmalte á los dientes y nuevo encarnado á las encías.

Crema dentifrica Rigaud, con base de quina.
Hasta ahora no se han empleado para limpiar los dientes sino polvos mas ó menos ácidos y nocivos que frecuentemente alteraban su esmalte.

La crema queso ofrace, ha hecho ya una revolucion en este ramo de la perfumeria; en efecto, basta pasar ligeramente sobre ella un cepillo empapado en agua, donde se hayan echado algunas gotas de **Dentorina**, para obtener al momento un mucilago dulce y untuoso que comunica á los dientes extraordinario brillo y sin igual blancura, sin dejar entre ellos ningun sedimento.

Pomada tónica, para la regeneracion del color primitivo del cabello blanco sin el auxilio del tinte.

Es la reconocida y aprobada por varios miembros de la facultad de Paris como el mejor regenerador del cabello imple su cañita y le da fuerza y flexibilidad.

Tintura única.—Especial para teñir la barba instantáneamente sin labadoni ninguna otra preparacion.

Verdadera pomada de brea, purificada con quina y preparada segun la fórmula del Dr P. H. NYSTEN doctor méxico de la facultad de medicina de Paris; aprobada y reconocida infalible para hacer desaparecer la caspa, granitos, picores de la piel, detener la caida del cabello y hacerle crecer.

Brillantina especial para dar lustre á la barba y al cabello.

Estractos superiores para el pañuelo en los perfumes mas suaves y de mas novedad entre estos Hlangylán, B. uquet de Mani'a y piel Rusia.

Gran éxito en Paris!
Veloutina CH. FAY, polvo de arroz preparado con bismuto.
Impalpable, invisible y adherente.
La veloutina es como polvo de tocador el producto mas excelente, el mas fino y mas delicado que las señoras pueden desear. Da á la piel por una ligera aplicacion la transparencia y el terciopelo de la juventud. Ligeramente adicionado de bismuto adquiere bajo el punto de vista de la higiene un mérito verdaderamente incontestable.

Impalpable, invisible y adherente es muy diferente de todos los polvos de arroz sin escepcion y en el poco tiempo que lleva de existencia es el preferido por lo mas elegante.

Aunque de precio mas elevado que los demás polvos de arroz es tan poca la cantidad que se emplea para obtener un buen resultado que en realidad la Veloutina es conveniente para todos.

Hay además muchos artículos entre ellos polvos de arroz blancos y rosados, Kananga y otras varias clases arregladas.

Colonias, vinagres y aceites de los mas superiores. Polvos dentíficos, cosméticos varios, pastillas del Serrallo para perfumar las habitaciones, agua de menta destilada para limpiarse la boca despues de comer, legítimos jabones lechuga, ambrosia y rosa y el nuevo jabon miranda con base de jugo de lirios y lechugas.

Dirigirse á la Imprenta de «La Crónica.»
Además de la parada de día en la Glorieta, el carruaje la tendrá también en la cochera de la fonda del Siglo, donde se podrán avisar en horas extraordinarias.

INTERESANTE.

Se acaba de recibir, para 1875, el libro de memoria ó sea **AGENDA DE BUFETE,** encartonada á la inglesa. Se vende á 16 rs. egemplar en la imprenta de Alvarez hermanos.

EL AGUILA.
Camiseria Francesa de D. Ricardo La-Gasca.

Se acaba de recibir un magnífico surtido de guantes de cabritilla para señora y caballero de las mejores fabricas de Madrid y Valencia, corbatas, chaunas, blusas de corbatas, golas, cuellos y puños, tartanes superiores, pañuelos de hilo para bolsillo, gemelos, géneros de punto de algodón y lana, y otros muchos artículos de la presente estacion.

Nuevo surtido en paraguas de seda, perfumaria y el agua de la Citera para teñir el pelo devolviéndole al cabello su color primitivo con el uso de tres veces y sin machar el cutis.

Medalla de la Sociedad de Ciencias Indus. Paris.
NO MAS CABELLOS BLANCOS
MELANOGENE
Tintura por excelencia
De DICQUEMARE atné, 47, place de l'Hôtel-de-Ville, Rouen (Francia).
Para teñir al instante de todos colores los cabellos y la barba sin peligro para la piel y sin olor. Superior á todas las usadas hasta hoy. — Paris, 24, rue d'Enghien. — Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31. — Por menor.

En Almería, Gomez Talavera.

ACETILHOC
DE HIGADO FRESCO DE BACALAO
Contra las enfermedades del pecho, afecciones escrófulas, tos crónica, reumatismo, enfisema, empuñe, debilidad general, etc.
Agradable y fácil de tomar. — Descender de las falsificaciones. — Exigir la marca de fábrica que lleva este anuncio y que cubre la capsula de cada frasco triangular así como el rotulo que lleva la firma Hogg y Cia.
Vente al por mayor en Paris, 2, rue Castiglione. — Depósitos en España: farmacia José Simon; Escobar; Just; Moreno Miquel; Sanchez Deaba y en todas las buenas farmacias de Madrid, y de las provincias. — La Agencia franco española, en Madrid, Sordo 31, sirve los pedidos.

En Almería, Gomez Talavera.

BERLINA DE LUJO,
PARA VISITA Y PASEO.

TIRADA POR DOS HERMOSAS YEGUAS.

PARADA.
Durante el día.—Glorieta de San Pedro.
De noche.—Cochera de la fonda del Siglo.

TARIFA DE PRECIOS.

Por carrera hasta dos personas.	5 reales.
Por id. tres.	6 id.
Por id. cuatro.	8 id.

HORAS.

Por una hora hasta dos personas.	8 id.
Por id. tres.	12 id.
Por id. cuatro.	16 id.
Usando el acarreo una mañana ó tarde.	40 id.

ABONO POR MESES.

Por un abono diario por mañana ó tarde.	500 id.
Por 15 días id.	500 id.
Por 8 id.	200 id.

El carruaje solo saldrá fuera de la poblacion por horas, por la carretera de Granada, hasta el cementerio nuevo, por la de levante, hasta el molino de la Torre y Monserat, y por la de la baja mar, el trazo concluido.

TINTERO MAGICO.

Gran descubrimiento.
Produciendo tinta para el uso diario durante mas de cien años.
Calendarios americanos.
Copiadores de cartas sin prensa, nuevo sistema.
Papeleria de los Alconyanos.